



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCIX—Jueves 28 de agosto de 2025 - Extraordinario número 50

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, TURISMO Y FOMENTO.

232. Orden nº 1832, de fecha 27 de agosto de 2025, relativa a tramitación de urgencia del procedimiento de concesión de ayudas para proyectos de inversión en establecimientos hoteleros, de restauración y locales comerciales vinculados a la actitud turística de la Ciudad de Melilla, año 2025.

Páginas

1264

233. Orden nº 1833, de fecha 27 de agosto de 2025, relativa a tramitación de urgencia del procedimiento de concesión de ayudas para programa de modernización del comercio en el marco de los planes integrales de desarrollo socio económico para Ceuta y Melilla.

1265